

Detienen a peruano por porte de arma blanca en las inmediaciones del Hospital San Camilo

Carabineros de San Felipe logró la detención de un delincuente de nacionalidad peruana luego que fuera denunciado por vecinos y transeúntes tras ser sorprendido punzando los neumáticos de los vehículos que estaban estacionados en las inmediaciones del Hospital San Camilo. Todo esto, con la finalidad de robar.

A la llegada de personal policial, los testigos del hecho informaron que el malviviente vestía de pantalón y chaqueta negra, además de hablar con acento extranjero. Fue así, como Carabineros comenzó a realizar un patrullaje y búsqueda de este sujeto

por el sector, hasta lograr encontrarlo por calle Los Girasoles con avenida Miraflores, ubicación dada por los propios testigos.

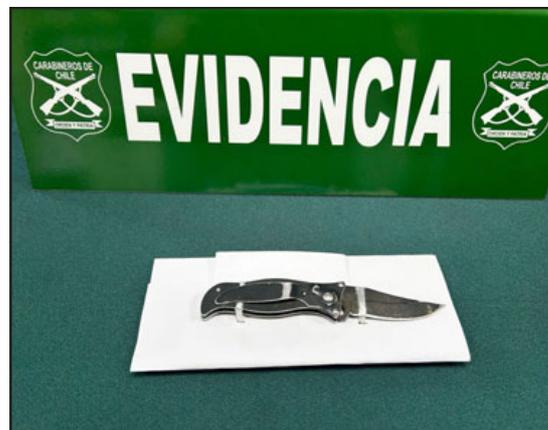
En ese momento, personal de Carabineros de San Felipe le realiza el respectivo control de identidad, encontrando además entre sus vestimentas el arma blanca utilizada para cometer dicho ilícito. El delincuente, fue identificado como **P.A.G.C.** de 22 años, peruano y con domicilio en la ciudad de Viña del Mar.

PRISIÓN PREVENTIVA PARA ASALTANTES DE ADULTA MAYOR

• Malviviente fue denunciado tras ser sorprendido punzando los neumáticos de los vehículos en las afueras del recinto.-

En otros hechos policiales, en prisión preventiva quedaron 'El Cara de Búho' y su pareja luego que fueran detenidos por Carabineros tras asaltar a una adulta mayor en calle Diego de Almagro. Gracias a un llamado a personal policial, se pudo alertar del hecho que ocurrió la mañana del martes frente a la Iglesia Andacollo.

Personal de la Sección



Esta es el arma blanca incautada al delincuente peruano.

de Investigación Policial (SIP) de Carabineros, realizó las respectivas diligencias del caso para buscar a los malvivientes, todo con información entregada por la víctima. Fue así, que logran ser encontrados, fiscalizados y detenidos por el delito

de robo con violencia.

Ambos delincuentes, identificados como **J.G.C.** y **M.B.A.**, registran un amplio prontuario policial y penal. Asimismo, pasaron a control de detención donde se decretó la prisión preventiva para ambos.